



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
13 de Noviembre de 2024

SRES. ASISTENTES: Presidenta: D ^a .Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D ^a .M ^a .Cayetana Rguez. Mestre D. Antonio de la Rosa Schez. D.Fernando Rguez. Villalobos D ^a . Josefa Guerra Regatero D.Francisco. A. Cordón Vera ----- Secretaria: D ^a . Marta Gómez Ojeda	En Castilleja de la Cuesta a trece de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo las 00:00 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen citados, se reúne de forma presencial, en la Sala de Juntas, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.
---	--

Preside la sesión D^a. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sra. Secretaria D^a. Marta Gómez Ojeda

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2024.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- INFORMACIÓN DE BOLETINES OFICIALES.

De orden de la Presidencia se da cuenta de las siguientes publicaciones:

- B.O.P. N.º 218 de 8 de noviembre, por el que se publica la Aprobación Inicial de la Modificación de Ordenanza Fiscal Municipal reguladora de Tasa por Recogida, Tratamiento y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

- Igualmente, se publicita Aprobación Inicial de la Modificación de Ordenanza Fiscal Municipal reguladora de Tasa por Recogida, Tratamiento y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.



3.-FRACCIONAMIENTOS Y APLAZAMIENTO DE TRIBUTOS LOCALES: APROBACIÓN.

- * A.R.D. - Tasas de Cementerio.

4.- RECLAMACIONES A TRIBUTOS LOCALES.

- * R.C.J. - Expediente Sancionador
- * F.J.F.C. - Abono Piscina Verano 2024.
- * E.C.O. - Curso Natación
- * V.P.L. - Informe Policial.
- * J.R.G.- Devolución Fianza Residuos
- * J.M.C.P. - Devolución Fianza Residuos

5.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Beneficiarios (05) - Importe: 1.932,05 €

6.- ASUNTOS URGENTES.

- No se presentaron.

7.-INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- No hubo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 00:00 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretaria certifico y doy Fe.

Vº. Bº.

La Alcaldesa

La Secretaria